

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº: 5.073/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO HÉCTOR ROJAS NAVARRO.

LAJA, 14 de agosto de 2014.-

## **VISTOS:**

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por HÉCTOR ROJAS NAVARRO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1) AUTORÍZASE permiso administrativo a HÉCTOR ROJAS NAVARRO, Escalafón Técnicos, Grado 11º E.M., el 14 de agosto de 2014 en jornada de la mañana.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE (S)

JUÂN GARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:/

- -Sr. Rojas
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SS.MM.